



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.519/12

AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES

ANUNCIO DE COBRO

En Decreto de Alcaldía de fecha 16 de julio actual se aprueba el siguiente padrón:

- Padrón de Tasa sobre Vados correspondiente al año 2012.

El plazo de pago de los recibos, en periodo voluntario es del 16 de julio al 17 de septiembre de 2012.

Piedralaves, a 16 de julio de 2012.

La Alcaldesa, *María Victoria Moreno Saugar*.